

DCP

**11 - 211**

Quito, DM.

04 de noviembre de 2015

PARA:

Ing. Fernando Gómez M.  
GERENCIA GENERAL (e)

DE:

COMISION TECNICA

ASUNTO:

RECTIFICACIÓN A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, PROCESO DE EQUIPAMIENTO DE CENTROS OPERATIVOS Y DE MANTENIMIENTO PARA ATENCIÓN AL CLIENTE.

REFERENCIA:

Proceso CAF-RSND-EEQ-LPI-BI-003

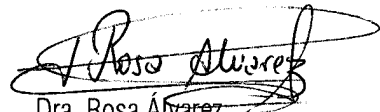
Mediante memorando No. DCP 08-161 del 02-10-2015, la Comisión Técnica nombrada para este proceso, informó a la Gerencia General sobre los trámites realizados para la ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE CENTROS OPERATIVOS Y DE MANTENIMIENTO PARA ATENCIÓN AL CLIENTE, adjuntando la resolución de adjudicación correspondiente. En este último documento, por un error de digitación, se hizo constar el código de proceso CAF-RSND-EEQ-LPI-**BS**-003, relacionándolo con la adquisición de "bienes y servicios", siendo que en el plan de adquisiciones con préstamos financiados por la CAF el código del proceso para esta adquisición corresponde a CAF-RSND-EEQ-LPI-**BI**-003, "bienes".

Por lo expuesto, es preciso realizar la aclaración a la resolución de adjudicación, para lo cual, solicitamos a usted suscribirla para su publicación en la página web de la EEQ.

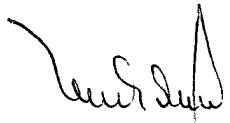
La Comisión



Ing. Christian Tipán  
Delegado Técnico Principal



Dra. Rosa Álvarez  
Delegada Procuraduría  
Principal



Lcda. Nila Acaro C.  
Delegada Financiera Alterna

**EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.**  
**ACLARATORIA A LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**  
**PROCESO: CAF-RSND-EEQ-LPI-BI-003**

La Gerencia General de la Empresa Eléctrica Quito S.A.

Considerando:

Que, la Empresa Eléctrica Quito S.A. publicó en su portal web el informe de la Comisión Técnica DCP 08 161 del 02-10-2015 y la Resolución de Adjudicación de fecha 12-10-2015, adjudicando el proceso **CAF-RSND-EEQ-LPI-BI-003**, para la ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE CENTROS OPERATIVOS Y DE MANTENIMIENTO PARA ATENCIÓN AL CLIENTE, a SEGUNDO GUILLERMO VELASCO CHICAIZA, por un valor de USD 596.000,00,

Que, en la designación del código del proceso en la resolución de adjudicación de fecha 12-10-2015, se hizo constar el código CAF-RSND-EEQ-LPI-BS-003 en lugar de CAF-RSND-EEQ-LPI-BI-003,

Que, atendiendo a los principios transparencia y publicidad, es preciso corregir el código del proceso en la resolución de adjudicación de fecha 12-10-2015 para hacer constar el código correcto,

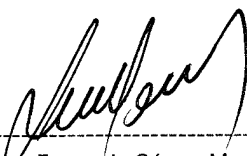
En ejercicio de sus atribuciones legales,

Resuelve:

Artículo Único.- Realizar la siguiente aclaratoria a la Resolución de Adjudicación de fecha 12-10-2015:

El código correcto del proceso adjudicado mediante resolución de adjudicación de fecha 12-10-2015 publicada en la página web de la EEQ es: CAF-RSND-EEQ-LPI-BI-003.

Los demás términos de la resolución de fecha 12-10-2015 se mantienen.

  
-----  
Ing. Fernando Gómez M.  
GERENTE GENERAL (E)  
EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.  
Quito, DM

**09 NOV. 2015**



EMPRESA ELÉCTRICA QUITO  
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN  
CAF-RSND-EEQ-LPI-BS-003

ANTECEDENTES

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

EQUIPAMIENTO DE CENTROS OPERATIVOS Y DE MANTENIMIENTO PARA ATENCIÓN AL CLIENTE

2. CONSTATAción EN EL PAC

Esta adquisición se realizó mediante el procedimiento de Licitación Pública Internacional según consta en el PAC aprobado por el MEER; el financiamiento es otorgado por la CAF.

3. PRESUPUESTO REFERENCIAL

El presupuesto referencial para esta adquisición es de USD 600.000,00 sin IVA. Certificado de disponibilidad presupuestaria DF: 2015.09.005 del 02-09-2015. Partida presupuestaria No. 121010114770120.

4. PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA EN EL PORTAL EEQ,

El proceso fue publicado el 29-06-2015 a las 17:00, estimándose su adjudicación según el calendario constante en el pliego, para el 17-08-2015 a las 18:00, sin embargo como se realizó convalidación de errores se actualizó para el 27-08-2015.

5. OFERENTES PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL.

SEGUNDO GUILLERMO VELASCO CHICAIZA

6. CALIFICACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 4.2 DE LOS PLIEGOS.

Parámetros Evaluación Técnica y Económica	Valoración
Evaluación Técnica	32.76
Evaluación Económica	50.00
TOTAL	82.76

7. OFERTA ECONÓMICA DEL OFERENTE.

USD 596.000,00

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA

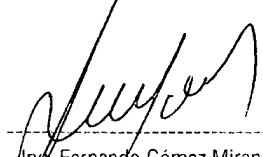
En memorando DCP 08 161 del 02-10-2015, la Comisión Técnica recomienda "...expresamente adjudicar el proceso de Licitación Pública Internacional CAF-RSND-EEQ-LPI-BI-003 para la adquisición del EQUIPAMIENTO DE CENTROS OPERATIVOS Y DE MANTENIMIENTO PARA ATENCIÓN AL CLIENTE, de acuerdo al detalle de especificaciones ofertadas en el formulario No. 5 de su oferta a SEGUNDO GUILLERMO VELASCO CHICAIZA por USD 596.000,00 más IVA..."

EMPRESA ELÉCTRICA QUITO  
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN  
CAF-RSND-EEQ-LPI-BS-003

ADJUDICACIÓN

La Gerencia General de la Empresa Eléctrica Quito, en ejercicio de sus atribuciones legales, en su calidad de Máxima Autoridad, vistos y analizados los antecedentes, resuelve:

Acoger la recomendación expresa de la Comisión Técnica en memorando DCP 08 161 del 02-10-2015 y sobre la base del resultado del proceso de contratación de Licitación Pública Internacional CAF-RSND-EEQ-LPI-BS-003, adjudicar el EQUIPAMIENTO DE CENTROS OPERATIVOS Y DE MANTENIMIENTO PARA ATENCIÓN AL CLIENTE, al señor SEGUNDO GUILLERMO VELASCO CHICAIZA, por el valor total de la oferta de USD 596 000,00 más IVA, en razón de haber presentado la oferta de Mejor Costo en Licitación, según prescribe el numeral 19 del Art. 6 de la LOSNCP, con un plazo de ejecución del contrato de 210 días con entregas parciales, contados a partir de la notificación de que el anticipo se encuentra disponible en la cuenta del contratista.



-----  
Ing. Fernando Gómez Miranda  
GERENTE GENERAL (ENC.)  
EMPRESA ELÉCTRICA QUITO

Quito, D.M 12 OCT 2015

7  
2